

JASAFRUT S.A.
INFORME DE GERENTE
PERIODO CONTABLE 2017

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías modificada en su artículo No.138 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el informe de los labores cumplidos durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2017, así como el juego de Estados Financieros, en los que se resume nuestra actividad económica - Financiera del mismo período contable.

El presente informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La empresa tiene como actividad la exportación de Banano, basada en la experiencia y en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la Comercialización de la fruta a los diferentes destinos internacionales.

La exportación de la fruta se le realizó la mayoría al otro Continente, a los Países de: Japón, Inglaterra, Suecia, Holanda, Alemania, Ucrania, Rusia y Colombia.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES

En general, hemos mantenido al personal para las diferentes actividades de producción y en ciertos casos se ha contratado nuevos colaboradores y cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando de contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de la organización.

En la parte contable hemos estado atentos al estricto cumplimiento de las leyes a las que estamos obligados como la Ley de Compañías, las Normas Internacionales de Información Financiera, las Leyes tributarias, laborales y más normas obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información durante el Ejercicio Económico Contable.

Se ha cubierto la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que la ley otorga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, lo que nos ha permitido obtener un excelente orden en los procesos contables, tributarios, laborales; en lo referente a la recuperación del V.A., este se lo viene haciendo de manera regular y mensual y desde que se inició el trámite de recuperación en el año 2015 y a partir del año 2016 la Administración Tributaria mediante oficio nos hizo saber que el

porcentaje de devolución provisional de este impuesto ascendió al 90% previa la emisión de la liquidación definitiva, derecho que como exportadores nos acogemos.

Se ha cumplido las obligaciones con las instituciones de control y el pago de los tributos con los organismos beneficiarios, en estricto apego a la ley, se han elaborado y presentado los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas, presentación de documentos y demás requeridos por el Ministerio Laboral, MAGAP y lo que exige la Superintendencia de Compañías, entre otros.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de manera oportuna.

Se ha logrado que nuestros productores obtengan la certificación Rainforest Alliance a una organización no gubernamental internacional que trabaja para conservar la biodiversidad y asegurar medios de vida sostenibles con el único afán de lograr posicionarnos mejores con nuestra fruta en los mercados internacionales, es decir ser más competitivos.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

El ejercicio económico que finalizó ha requerido de mucho esfuerzo por parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización hacia el éxito ya que los continuos conflictos sociales, políticos y la crisis mundial, la caída de los precios de banano en los mercados internacionales, el nuevo esquema de pago de impuestos a la renta a través del impuesto único, y otros productos de importación de nuestro país como el alza del precio del dólar que es de vital adquisidor para la exportación de la fruta, los incrementos en los costos Portuarios por parte del nuevo proveedor de este servicio como es la Cia. TILPORT que de manera directa nos afecta a todos los empresarios y públicos en general que realicemos esta actividad comercial, el alto costo de los materiales e insumos, conspirando en contra de todo el sector productivo y comercial del país que afecta directamente a nuestra provincia así como la falta de liquidez y el alto costo de la vida.

Ha sido un año muy productivo pero muy difícil de competir con los mercados internacionales, según las expectativas que teníamos al iniciar el 2017, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes por temas comerciales y costos portuarios, pero a pesar de esto nos mantuvimos en operación logrando lo que muy pocas empresas y personas han conseguido este año, hemos alcanzado obtener una utilidad bruta de \$ 600.770,88, a esto se deduce la Participación a trabajadores que asciende a \$ 50.208,63, el impuesto único pagado \$ 401.402,51, quedando una utilidad neta de \$ 109.562,92, sobre este último rubro la junta decontrolará su destino.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS

Referente a ese punto, la recomendación que se efectúa a los señores accionistas, es que sigamos unidos para trabajar en conjunto y lograr los resultados positivos en todos los ejercicios Económicos posteriores para beneficio de la organización en general.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO

Para el ejercicio económico del año 2017 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento productivo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Dar seguimiento a los productores de fruta a través del área de Calidad con la finalidad de cuidar el mercado que actualmente tenemos y mantener el buen nombre y la imagen de la organización, lo que nos permita competir mejor con los demás proveedores de fruta de nuestro país, este mejoramiento implica que nuestros productores deben empezar a ejecución de trabajos de infraestructura en las áreas de producción, tratamiento e incluso equipararla con maquinaria actual de ser el caso y apegarse al estricto cumplimiento de las leyes.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera, administrativa y tributaria entre otras.
- Conseguir otros mercados seguros que nos permitan obtener más rentabilidad, aprovechando las certificaciones con las que cuentan nuestros proveedores de fruta, así como también ampliar el portafolio de productores de fruta.
- Continuar con los controles internos en todas las áreas de la organización.

Reitero mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que han depositado en mí persona durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente,

Sr. Jorge Ajón Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL

Machala, 04 de Febrero del 2018